



DESIGNA TITULAR DOCENTE QUE INDICA

DECRETO N° : 351 /

ERCILLA, 18 DE MARZO DE 2015.-

VISTOS :

1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;

2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;

3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;

4.- Ley N° 20.804 de fecha 31/01/2015, sobre acceso a la titularidad de los Docentes a Contrata;

5.- Decreto Alcaldicio N° 47/2000; 68/2001; 55/2002; 63/2003; 51/2004; 100 y 101/2005; 47/2006; 53/2007; 54/2008; 88/2009, 83/2010, N° 209/2010, N° 98/2011, N° 74/2012, N° 103/2013, 63/2015;

6.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO :

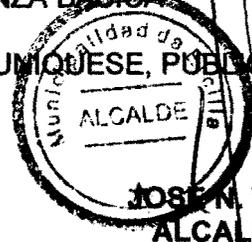
Designase en Calidad de Titular al Profesional que se indica en la Escuela G – 126 Tricauco :

Nombre Empleador	: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	: CECILIA CARLINA JARAMILLO SEPULVEDA
R.U.T.	: 7.145.111-1
Tipo Funciones	: DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal	: 38 HRS. CRONOL.
Jornada de trabajo	: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	: TITULAR
Desde	: 01 DE MARZO DE 2015.-
Hasta	: INDEFINIDO
Nivel o Mod. Ens.	: ENSEÑANZA BASICA

NOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE M. VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Contraloría SIAPER
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.